



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007432-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de solicitudes de declaración como aguas minerales en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007414 a PE/007622.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha aprobado la Estrategia de Recursos Minerales de la Comunidad de CyL, uno de los recursos minerales que se contempla en esta estrategia es el agua mineral.

La provincia de León está sufriendo una intensa sequía que se viene arrastrando desde hace varios años y que está relacionada con el cambio climático, por esto cada vez tienen más importancia todas las reservas de agua y entre ellas el agua mineral como un bien fundamental para la vida humana.

PREGUNTA

1. ¿Cuántas solicitudes de declaración como aguas minerales hay, en la actualidad, en la provincia de León?



2. ¿Cuántas solicitudes de captación y explotación de agua mineral hay en la actualidad en la provincia de León? ¿Cuántas concedidas y cuántas solicitadas?

3. ¿Por cuántos años se han concedido esos aprovechamientos de agua mineral en la provincia de León?

4. ¿Hay algún canon por esas explotaciones? ¿Cobra la Junta de CyL algún canon por estas explotaciones o solamente la tasa por explotación?

5. ¿Cuánto se abona por esa concesión de forma anual?

Valladolid, 4 de diciembre de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz